INESEM

BUSINESS SCHOOL

Curso Práctico de Gestión del Impuesto sobre el Patrimonio

+ Información Gratis

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

Curso Práctico de Gestión del Impuesto sobre el Patrimonio

duración total: 50 horas ***horas teleformación:*** 26 horas

precio: 0 € *

modalidad: Online

* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

descripción

El restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio hace necesaria una formación especializada en la gestión, liquidación y tributación de este impuesto. El Curso Práctico de Gestión del Impuesto sobre el Patrimonio permitirá al alumnado realizar funciones tanto de gestión como de asesoría en todo lo relacionado con el gravamen impuesto al patrimonio neto de las personas físicas.

a quién va dirigido

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

objetivos

- Conocer los distintos impuestos y distinguirlos en función de la naturaleza de los mismos.
- Aprender a liquidar y gestionar el Impuesto sobre el Patrimonio.
- Conocer la repercusión de los impuestos en la contabilidad de la empresa, la forma de contabilizarlos y la compatibilidad de las normas fiscales.

para qué te prepara

Este curso está diseñado para alumnos y alumnas que deseen adquirir una buena base en materia fiscal. Especialmente dirigido a profesionales que deseen actualizar sus conocimientos y profundizar en aspectos específicos sobre la liquidación y gestión del Impuesto sobre el Patrimonio con fines de asesoría y gestión empresarial.

salidas laborales

Con el Curso Práctico de Gestión del Impuesto sobre el Patrimonio online, podrás desempeñarte profesionalmente en asesorías y consultorías especializadas en la materia o dedicarte por cuenta propia a ello.

+ Información Gratis

titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).

INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La direccion General — Firma del alumno/a

MARIA MORENO HIDALGO — Sello — NOMBRE DEL ALUMNO/A

forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

materiales didácticos

- Manual teórico 'Impuesto sobre el Patrimonio'

profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail**: El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono**: Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual**: El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación

plazo de finalización

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

campus virtual online

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de inesem ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

comunidad

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

revista digital

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

secretaría

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

programa formativo

UNIDAD DIDÁCTICA 1. CUESTIONES GENERALES DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

1.Impuesto sobre el Patrimonio: Introducción
2.Cuestiones generales
    1.- Naturaleza y hecho imponible
    2.- Ámbito territorial
    3.- Devengo del Impuesto sobre el Patrimonio
    4.- Sujeto pasivo del Impuesto sobre el Patrimonio
3.Exenciones
4.Titularidad de los elementos patrimoniales

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LIQUIDACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

1.Esquema de liquidación del Impuesto sobre el Patrimonio
2.Videotutorial: Fase 1ª. Determinación de la base imponible (patrimonio neto)
    1.- Reglas específicas de valoración de los bienes y derechos
    2.- Videotutorial: Valoración acciones en el IP
    3.- Cargas y deudas deducibles
    4.- Patrimonio Neto (base imponible)
3.Fase 2ª. Determinación de la base liquidable
4.Fase 3ª. Determinación de la cuota íntegra
    1.- Regla General
    2.- Regla especial: bienes y derechos exentos con progresividad
5.Fase 4ª. Determinación de la cuota resultante
    1.- Reducción por límite conjunto con el IRPF
    2.- Deducción por impuestos satisfechos en el extranjero
    3.- Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla
    4.- Bonificaciones autonómicas
6.Gestión del Impuesto